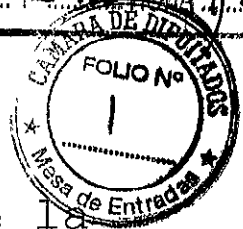




CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE	
- 8 JUN 2005	
SEC.: D	BILIBONA 1325



Proyecto de Ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

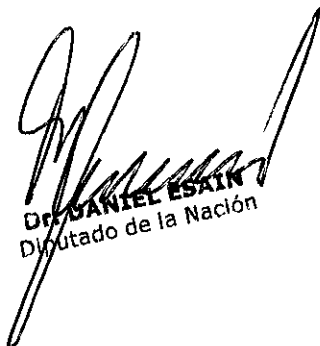
Art. 1.- A los fines de la presente Ley, se establece para todo el territorio argentino, la conmemoración del "Día de los Derechos Políticos de la mujer" cada 23 de septiembre, en homenaje a la fecha de promulgación de la Ley N° 13.010 del año 1947.

Art. 2.- Que a los efectos culturales y de formación integral del ciudadano, este homenaje sea incorporado como actividad educativa en los establecimientos de EGB y Polimodales de la Nación, a través de la realización de un acto escolar.

Art. 3.- De forma


EDUARDO G. MACALUSE
DIPUTADO DE LA NACION


Francisco Gutiérrez
Diputado de la Nación


Dr. DANIEL ESAIN
Diputado de la Nación